

## CONTENIDO

### PLANIFICACIÓN

- Prioridades Institucionales para el Año Académico 2016-17
- OPEI: Prioridades y Cumplimiento
- 13<sup>ra</sup> Actividad Gerencial: Rumbo a la Reacreditación
- Avances del Marco de Desarrollo: Mejoras a las Instalaciones y la Infraestructura

### ACREDITACIÓN

- Reacreditación MSCHE 2016

### AVALÚO INSTITUCIONAL

- El Avalúo Institucional en UPRA: Una Década de Mejoramiento de Procesos
- Efectividad Institucional: Un Ciclo de Planificación y Avalúo en UPRA
- Planificación, Avalúo y Alcances en el Área Estratégica de Reclutamiento y Retención Estudiantil
- El Avalúo y la Efectividad Institucional

### INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

- Sinopsis del Perfil de Estudiantes de Nuevo Ingreso 2015-16
- Las Universidades y su Potencial para Aumentar el Capital Humano de sus Regiones Laborales
- Estudio de Efectividad de los Cursos de Desarrollo de Destrezas Básicas en la UPRA

### ESTADÍSTICAS

- Nuevo Compendio de Estadísticas
- Solicitantes, Admitidos y Matriculados en UPRA Año Académico 2011-12 a 2015-16

### CONOCE A OPEI

- Un poco de historia...
- Documentos que se elaboran en OPEI
- Comités Institucionales Activos

### SOLICITUDES DE SERVICIO A OPEI

Enviar a: [opei.upra@upr.edu](mailto:opei.upra@upr.edu)

## ¡UPRA: Cincuenta Años de Compromiso con la Excelencia!

Prof. Sylka Torres, Directora – OPEI

El año académico 2015-2016 fue uno de grandes logros para la Institución. Definitivamente, el mayor de estos fue que UPRA cumplió cabalmente con los catorce estándares de excelencia de la *Middle State Commission of Higher Education*, (MSCHE) reafirmando así la acreditación institucional. Además, se ha logrado acreditar 12 de los 14 programas susceptibles a acreditación. Precisamente, en el año académico que acaba de concluir, fueron re acreditados: el bachillerato de Ciencias de Cómputos y el grado asociado de Ciencias de Enfermería.

En este nuevo año académico, 2016- 2017, la facultad del Departamento de Biología está laborando arduamente para lograr la acreditación del grado asociado en Tecnología Veterinaria, mientras que la facultad de Física y Química está trabajando a todo vapor para lograr la reacreditación del bachillerato en Tecnología en Procesos Químicos Industriales el próximo año.

Precisamente, con el inicio de este año académico, también comienza la celebración del 50o Aniversario de la UPRA. La Institución comenzó sus operaciones en el 1967 en el Barrio Buenos Aires de Arecibo con 515 estudiantes y 28 profesores, ofreciendo solamente programas de traslado de estudios generales a los recintos de Río Piedras o Mayagüez con el fin de completar bachilleratos en Administración Comercial, Ciencias Naturales, Ciencias Secretariales, Ciencias Sociales, Educación y Humanidades. Posteriormente, en el 1968 se comenzó a ofrecer el Grado Asociado en Enfermería y eventualmente se ofrecieron los asociados en Administración de Empresas y Ciencias Secretariales. En el 1981, el Consejo de Educación Superior autorizó que se ofrecieran los programas de bachillerato en Administración de Empresas, Tecnología en Procesos Químicos Industriales y Enfermería.

Desde sus comienzos hasta el presente, la Institución ha crecido y se ha transformado en un Centro de Educación Universitaria de Excelencia. Actualmente (2016-17), UPRA cuenta con una matrícula total que alcanza los 4,150





estudiantes, con más de 260 profesores y con una oferta académica variada que consiste de 14 programas de bachillerato, tres programas de grado asociado y sobre 30 programas de traslado articulado.

La UPRA ha logrado destacarse en la región norte central de Puerto Rico por su oferta académica competitiva, por contar con una facultad dedicada y comprometida con la investigación y la labor creativa, por ofrecer unos servicios estudiantiles, atendiendo las necesidades de éstos y por ir desarrollando vínculos sostenidos con sus egresados y con la comunidad externa.

Todos estos logros se han alcanzado porque ha habido consistentemente un personal universitario, entiéndase un personal docente y no docente, comprometido con la excelencia. De igual forma, hemos contado con administradores universitarios que han sabido canalizar los esfuerzos del personal para brindarle a los estudiantes una experiencia educativa de calidad.

¡Enhorabuena UPRA por tu aniversario de oro y felicitaciones a todo el personal por su compromiso con la educación!

## **PLANIFICACIÓN**

### **Prioridades Institucionales para el Año Académico 2016-17**

La identificación de las prioridades Académicas y Administrativas se rigen por la Certificación de la Junta Administrativa 2010-11-53, cuyo propósito es alinear la planificación con el presupuesto. A continuación, resumimos los 21 asuntos prioritarios y otros asuntos de interés que guiarán a la Institución durante el año académico 2016-17:

#### **Meta 1: Ofrecer currículos académicos competitivos, actualizados y apoyados en las diversas modalidades de enseñanza-aprendizaje**

1. Cumplir con los ciclos de avalúo de los departamentos académicos, del Programa de Educación General y con los procesos de evaluación quinquenal de los programas de Ciencias Sociales y Biología.
2. Respalda las acreditaciones y re acreditaciones especialidades del Asociado en Tecnología Veterinaria y el Bachillerato en Tecnología en Procesos Químicos Industriales.
3. Canalizar las propuestas académicas para ofrecer la Maestría profesional en Psicología Industrial y el Bachillerato en Tecnología Veterinaria.
4. Ampliar la oferta académica mediante la institucionalización del Programa de Educación a Distancia y el incremento en los ofrecimientos de cursos a través de la UNEX.

#### **Otros Asuntos de Interés:**

- Habilitar un espacio físico para ubicar los programas de Avalúo del Aprendizaje, Educación General, Educación a Distancia, Programa de Estudio de Honor y CDPD.

#### **Meta 2: Promover una cultura universitaria de investigación académica y labor creativa**

1. Promover la participación de un mayor número de investigadores y creadores en actividades arbitradas de divulgación académica en Puerto Rico y el exterior.
2. Diversificar las estrategias para la captación de fondos externos.

#### **Otros Asuntos de Interés:**

- Auspiciar actividades institucionales de divulgación de interés académico para profesores y estudiantes que incluya foros, simposios y congresos.
- Identificar otras universidades o instituciones para desarrollar propuestas colaborativas de investigación y creación.

#### **Meta 3: Promover estrategias de reclutamiento y proveerle al estudiante la mejor calidad de servicios y ambientes para su desarrollo integral, desde su admisión hasta su graduación.**

1. Ofrecer actividades que promuevan una mayor identidad y sentido de pertenencia como Lobos y Lobas, a través de diversas estrategias que propicien la integración del estudiantado a la vida universitaria.
2. Promover y ofrecer entre los miembros de las asociaciones estudiantiles talleres sobre: liderazgo, responsabilidad social e interdependencia con otros sectores universitarios.
3. Apoyar y diversificar los ofrecimientos de los programas de opciones especiales e incrementar la participación estudiantil en experiencias internacionales y multiculturales.

#### **Otros Asuntos de Interés:**

- Diversificar las estrategias de promoción y de reclutamiento que incluyan la presencia de UPRA en las redes sociales y en otras actividades relacionadas.
- Incrementar los servicios estudiantiles disponibles en línea.
- Optimizar los servicios estudiantiles a través de la evaluación de los resultados del proceso de avalúo.





#### **Meta 4: Fortalecer la comunicación efectiva y los servicios a la comunidad externa**

1. Apoyar las actividades académicas, sociales y culturales conmemorativas del 50<sup>ta</sup> Aniversario de UPRA.
2. Crear en todos los programas académicos unidades instruccionales que promuevan la importancia del servicio comunitario y provean al estudiantado experiencias de servicio.

##### Otros Asuntos de Interés:

- Promover, documentar, divulgar y evaluar los servicios ofrecidos a la comunidad de la zona norte-central de Puerto Rico.
- Coordinar un foro con líderes comunitarios sobre el rol de la UPRA en las comunidades.
- Institucionalizar el Centro de Vinculación Comunitaria de la UPRA.

#### **Meta 5: Promover la eficiencia en los procesos administrativos mediante la planificación estratégica y la gerencia de recursos fiscales y humanos apoyada por una continua evaluación y el mejoramiento de todos los niveles, los programas y los servicios.**

1. Elaborar un plan financiero a tres años que incluya las proyecciones presupuestarias y un plan de reducción de gastos operacionales.
2. Adoptar las estrategias que permitan atemperar los eventos económicos a la situación fiscal corriente.
3. Operacionalizar el Plan para Reducir la Tasa de Morosidad Institucional de los préstamos estudiantiles.

##### Otros Asuntos de Interés:

- Revisar los indicadores de efectividad institucional y desarrollo de otras métricas sobre aspectos académicos y administrativos necesarios para el desempeño óptimo de las funciones de la Institución.
- Revisar el plan de avalúo institucional y alinearlo con el PEI Horizonte 2020.
- Revisar la estructura y procesos de búsqueda de fondos externos en UPRA para ampliar la capacidad de generar nuevos ingresos de fuentes internas y externas.
- Apoyar el cumplimiento del Marco de Desarrollo Físico (MDF) 2016-2024 y la actualización del inventario del patrimonio físico de la Institución considerando los cambios realizados en la infraestructura y en el uso de los espacios y terrenos.

#### **Meta 6: Propiciar la actualización tecnológica a tenor con las necesidades de los distintos sectores de la comunidad universitaria.**

1. Fortalecer las áreas de conexión inalámbrica en los edificios y espacios abiertos del recinto universitario.

2. Adquirir y renovar los recursos tecnológicos necesarios para implantar proyectos de educación asistida por la tecnología y educación a distancia.

##### Otros Asuntos de Interés:

- Adiestrar al personal en la creación de entornos personales de aprendizaje (PLE), redes personales de aprendizaje (PLN) para el aprendizaje permanente y para establecer nuevos vínculos con diversos organismos profesionales.
- Elaborar un plan de manejo, protección y almacenamiento de datos y adquirir los equipos necesarios.
- Optimizar la presencia institucional en la Web manteniendo actualizados los portales cibernéticos.
- Implantar estrategias de uso y distribución de documentos digitales en sustitución del papel en los procesos académicos y administrativos.

#### **Meta 7: Actualizar, mantener y ampliar los edificios, equipos y espacios en el Campus**

1. Comenzar la construcción del Centro de *Learning Commons* para atender diversas necesidades académicas.
2. Proveer mantenimiento preventivo al Sistema Central de Enfriamiento, Sistema Eléctrico y Flota de Vehículos.
3. Continuar con los trabajos de optimización y mejoras a la distribución eléctrica en el campus, Iluminación más eficiente, sistema de descargas sanitarias y el gimnasio.

##### Otros Asuntos de Interés:

- Actualizar e implementar el *Plan de Puesta al Día de los Salones y Laboratorios Académicos* (Sistemas de Oficina, Biología, Química y Enfermería).
- Adoptar estrategias de mantenimiento diferido a través de la automatización de los procesos administrativos.
- Iniciar el diseño de la redistribución de espacio del tercer piso de administración.

#### **Meta 8: Asegurar un clima de trabajo y estudio seguro para toda la Comunidad Universitaria**

1. Garantizar la seguridad en la circulación peatonal y en los puntos de acceso al campus.
2. Elaborar e implantar un *Plan de Seguridad de Bases de Datos* que surja de la revisión de las estrategias institucionales y del análisis de otros sistemas en la Universidad de Puerto Rico.







### Otros Asuntos de Interés:

- Capacitar al personal de seguridad y vigilancia, proveyendo adiestramiento al personal sobre protección y seguridad.
- Desarrollar iniciativas para la pronta respuesta del Grupo Directivo para el Manejo de Emergencias.
- Desarrollar una política y las guías correspondientes que aseguren el resguardo de datos e información en las computadoras o terminales de las oficinas administrativas y de servicio al estudiante, y en los departamentos académicos.
- Adquirir e instalar servidores de copia de resguardos para autenticación (e.g. *active directory*) y otros equipos de seguridad para los departamentos u oficinas.

## OPEI: Prioridades y Cumplimiento

Durante el 2014-15 y 2015-16, la Oficina de Planificación y Estudios Institucionales (OPEI) encauzó sus esfuerzos a completar el nuevo **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2015-2020: HORIZONTE**



**2020.** El mismo se completó e implantó en enero de 2015 (Cert. Núm. 2014-15-46 JA). Conjuntamente, se inició el proceso de organizar los comités de trabajo para la reacreditación 2016 por parte de la MSCHE.

Esto conllevó un sinnúmero de reuniones con los comités de trabajo, se ofrecieron varias conferencias y talleres a departamentos y oficinas; y se tramitaron datos y documentos, así como la creación de un repositorio digital para facilitar el acceso a estos.

Entre otras actividades y tareas que se realizaron como apoyo a estos procesos de planificación estratégica, acreditación y avalúo institucional fueron:

- Ofrecimiento de la 12<sup>ma</sup> Actividad Gerencial: *Cierre de un Ciclo de Planificación Estratégica* y la 13<sup>ra</sup> Actividad Gerencial: *Rumbo a la Acreditación*.
- Elaboración del Plan de Acción 2015-17 e implantación del mismo (enero, 2015).
- Identificación de las Prioridades Académicas y Administrativas 2015-16 y la alineación correspondiente con los recursos fiscales. Estas fueron aprobadas por la Certificación 2014-15-47 de la Junta Administrativa.
- Actualización de los contenidos de la página electrónica de OPEI y el repositorio digital;
- Preparación de un inventario de documentos para el proceso de reacreditación.
- El informe anual de logros de UPRA y el de avalúo institucional.
- Cumplimiento con el *Verificacion of Compliance* para la agencia acreditadora de *Middle States Commission on Higher Education (MSCHE)* y con otros requerimientos de información a diversas agencias estatales y federales.
- Ofrecimiento de talleres y conferencias, tales como:
  - ✓ Pasos recomendados para definir el índice mínimo de ingreso (IMI) y cupos (5 de diciembre de 2014)
  - ✓ Indicadores de Avalúo de los Programas Académicos (3 de febrero de 2015)
  - ✓ Indicadores de Efectividad en el Avalúo y *College Navigator* en el *Assessment Day* (10 de marzo de 2015)
  - ✓ Perfil de Estudiantes de Nuevo Ingreso 2012-13 al 2014-15 (10 de marzo de 2015)
  - ✓ Satisfacción de Estudiantes – Perfil de 2<sup>do</sup> y 3<sup>er</sup> año (Senado Académico; marzo, 2015)
  - ✓ Talleres de Excel y SPSS (ofrecidos a través de la División de Adiestramientos al personal no-docente)





## 13<sup>ra</sup> Actividad Gerencial: *Rumbo a la Reacreditación*

La Decimotercera Actividad Gerencial: Rumbo a la Reacreditación se llevó a cabo el viernes, 18 de septiembre de 2015, en los Salones Multiusos de la Cooperativa Zeno Gandía de Arecibo. Un total de 56 gerenciales asistieron a la Actividad.

En esta actividad se presentaron los logros alcanzados en el cumplimiento de las prioridades académicas y administrativas 2014-15. Este año, se invitó como recurso a la Dra. Celeste Freytes, quien presentó el tema de: *Acreditación desde la perspectiva de un proceso para garantizar la calidad de la educación y el mejoramiento continuo de las instituciones universitarias.*



## Avances del Marco de Desarrollo: Mejoras a las Instalaciones y la Infraestructura

Los avances con las distintas actividades establecidas en el Marco de Desarrollo Físico (MDF) 2008-2014 han sido coordinados por el Decanato de Administración. Algunas de las actividades realizadas entre el 2014-15 y 2015-16 que más se destacan han sido:

- Instalación de lozas, reemplazo de pizarras blancas, escritorios, podios, pupitres para estudiantes zurdos en los salones en los niveles académicos 100 y 200.
- Remodelación de varios departamentos académicos
- Inauguración de la **Sala de Cine-Arte UPRA**, auspiciada por *Caribbean Cinemas*
- Continuación de las labores de pintura a todos los edificios
- Mejoras al Teatro: limpieza de alfombra, cortinas y asientos; pintura y reparación al escenario; brillo al piso de la entrada; reemplazo de cristal de puerta principal y rampa de acceso a la tarima



- Remodelación de los baños en las áreas del edificio de Enfermería y la Cafetería)
- Mantenimiento al sistema central (proyectos de mantenimiento diferido y preventivo) y reparación del *Chiller*, e instalación de varias unidades de aire acondicionado (consolas y *fan coils*), extractores de la Cafetería, Biología y Química
- Mejoras de distribución eléctrica e iluminación varias áreas del *campus*.
- Mejoras en la Cancha de Tenis, el Gimnasio e instalación de un *batting cage* en el parque de softball.
- Habilitación de un espacio común frente a los Departamentos de Ciencias Sociales y Humanidades para que los estudiantes puedan estudiar, almorzar, realizar tareas, reuniones informales y conectarse a la Internet
- **Instalación de Letras UPRA** con iluminación en la cancha de baloncesto
- Mejoras al Auditorio de Enfermería, tales como: limpieza de piso, reemplazo de acústicos, y mejoras a las filtraciones de techo.
- Acondicionamiento de un estacionamiento provisional (P2) con una capacidad aproximada de 250 vehículos por el valor nominal de un dólar. También, se alquilaron cuatro (4) cuerdas de terreno aledaño al CDT de Villa Los Santos para acomodar 250 vehículos adicionales para estudiantes.



### Mejoras Permanentes

En los proyectos de mejoras permanentes se adjudicó la subasta para la remodelación de la cancha que debe concluir en octubre 2016. Además, se contrató a la Arq. Ligia Saldaña Martorell de Schizzo del Taller de Diseño y Arquitectura de Administración Central para diseñar los planos para el nuevo edificio en el anexo de la Biblioteca. El mismo albergará el Proyecto de Título V de las comunidades de aprendizaje y los *learning commons* cuya construcción se comenzó en agosto de 2016.

Recientemente, se adquirieron tres edificios que formaban parte de la Escuela Martín Delgado, contigua a los predios de la Institución. Estos edificios han sido denominados Anexos A, B y C. En el B, se habilitaron cinco (5) salones en el nivel 200 y se comenzaron a preparar los salones del nivel 100. Los edificios A y C se habilitarán, posteriormente. El Anexo A se proyecta como un centro de tutorías de matemáticas y un anfiteatro. En el C se espera se reubicará el Centro Pre-Escolar.



El MDF 2008-14 fue extendido hasta el 2016 mediante la Cert. Núm. 2013-14-57 de la Junta Administrativa. Actualmente se trabaja con el Nuevo MDF 2016-2024.

## **ACREDITACIÓN**

### **Reacreditación MSCHE 2016**

Dra. Geissa Torres, Coord. de Licencia y Acreditación Institucional

Durante el primer semestre 2014-15 se completó la segunda fase del proceso de re acreditación con el primer borrador del Autoestudio. En el segundo semestre el Comité Timón (2014-15) trabajó en la redacción y edición final del Autoestudio de Re acreditación 2016 que se envió al Dr. Antonio Gutiérrez, *Team Chair* del comité evaluador de la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) a mediados de febrero 2016.

Algunas de las actividades realizadas como parte de este proceso fueron:

- Ofrecimiento de diversas presentaciones a la comunidad universitaria sobre los estándares de excelencia de MSCHE. Las presentaciones al personal docente se promocionaron como Octubre: *Mes de la Divulgación*, y se llevaron a cabo los días 7, 9, 14, 16 y 21 de octubre de 2014. Mientras que, las orientaciones a los estudiantes fueron coordinadas por los líderes de las asociaciones y organizaciones. Estas incluyeron variadas actividades para divulgar la misión de la UPRA (17 de febrero de 2015).
- Actualización del blog de acreditación (<http://upra.edu/opei/acreditacion/>) y promoción a través de la página web de la UPRA.
- Publicación del segundo boletín informativo: NOTIACREDITACION.
- Creación del Repositorio Digital (archivo digital de los documentos requeridos para el proceso de re acreditación) con el apoyo del Centro de Tecnologías de Información (CTI). Al respecto, se ofrecieron adiestramientos a todas las oficinas y departamentos.
- Se completó la información requerida para la renovación de la licencia por parte del Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR).
- Se efectuó una visita simulada el 31 de marzo de 2016 con el apoyo de la Vice-Presidencia de Asuntos Académicos de la Administración Central de la UPR.

Del 17 al 20 abril de 2016 se llevó a cabo la visita del comité evaluador. Como parte de su agenda, el Dr. Gutiérrez se reunió con los Coordinadores del Comité Timón, el Rector y su staff, facultad, estudiantes y otros miembros de la comunidad universitaria. Los hallazgos,

recomendaciones y sugerencias del Comité evaluador se presentaron en el Teatro a toda la comunidad universitaria. Dicho informe evidenció que la Institución cumplía con los 14 estándares de excelencia, pero la respuesta final será endosada en noviembre por la Comisión de MSCHE..

## **AVALÚO INSTITUCIONAL**

### **El Avalúo Institucional en UPRA: Una Década de Mejoramiento de Procesos**

Dra. Nilda Fernández, Coord. de Avalúo Institucional

Desde la última década, el avalúo institucional en UPRA ha experimentado progreso continuo. Así lo ratificó la MSCHE en su visita e informe de acreditación de abril 2016, al cumplirse con los requerimientos del Estándar 7. La agencia acreditadora indicó:

Over the past ten years UPRA has developed processes of assessment that are organized, sustained and rooted in the institutional mission and that are designed to evaluate and improve the total range of institutional programs and services. The outcomes of these processes demonstrate achievement of strategic planning goals as well as improvement of services. (p.13)

El Plan de Avalúo Institucional ha formalizado y sistematizado los esfuerzos de avalúo a nivel institucional. Estos esfuerzos se han organizado en cuatro áreas principales de avalúo: aprendizaje, servicios al estudiante, procesos administrativos y otras actividades académicas. El Plan reconoce que tanto las áreas académicas como de servicios al estudiante y apoyo administrativo son parte integral de UPRA. Por lo tanto, todos los esfuerzos de avalúo realizados en estas áreas convergen y van dirigidos al cumplimiento de la misión institucional.

En UPRA, el avalúo es una parte integral de la planificación estratégica y la asignación presupuestaria. Los hallazgos reportados en los esfuerzos de avalúo son parte del proceso de identificar las fortalezas, áreas de mejoramiento, prioridades académicas y administrativas de la Institución. Estos esfuerzos se dirigen a promover y mantener una cultura sólida de avalúo, donde la información recopilada, el análisis que surge de la misma y la implantación de acciones correctivas guían la toma de decisiones sobre el futuro de la Universidad.

A tales efectos, el avalúo institucional ha sido clave para medir la efectividad de UPRA. Esto ha conllevado una planificación de las acciones a tomar a través de unos indicadores que nos permitan conocer cuán efectivos estamos siendo y una asignación







Ciclo 1 Años Académicos 2012-13/2013-14	Ciclo 2 Año Académico 2014-15	Ciclo 3 Año Académico 2015-16
<b>Avalúo de Servicios al Estudiante</b>		
-Decano/a de Asuntos Estudiantiles -Admisiones -Asistencia Económica	-Registraduría -Servicios Médicos Tutorías	-Departamento Atlético -Actividades Sociales y Culturales -Calidad de Vida
<b>Avalúo de Procesos Administrativos</b>		
-Decano/a de Asuntos Administrativos -Pagaduría -Salud, Seguridad Ocupacional y Protección Ambiental	-Finanzas/ Oficina Fiscal de Asistencia Económica -Recaudaciones -Compras	-OPEI -Seguridad y Vigilancia -Presupuesto
<b>Avalúo de Otras Actividades Académicas</b>		
-Biblioteca / Servicios -Decana de Asuntos Académicos	-Consejería y Servicios Psicológicos -Centro de Tecnologías de Información	- Biblioteca / Destrezas de Información -Programa de Servicios Educativos

presupuestaria destinada a esas prioridades. Esto resulta en una toma de decisiones documentada, acertada y más confiable.

En una evaluación de la articulación del *Plan Estratégico UPRA 2008-2014* y el *Avalúo Institucional*, se administró un cuestionario a los gerentes académicos y administrativos de UPRA. A base de los hallazgos, se concluyó que el 92% de los gerenciales respondió que incorporan las acciones correctivas que surgen del avalúo en sus planes, además de participar en colaboración con su personal de los procesos de planificación y avalúo institucional. De igual manera, el 92% de los gerentes considera que la implantación del Plan Estratégico y el avalúo institucional han contribuido al mejoramiento continuo de los procesos académicos y administrativos.

### Planes e Informes de Avalúo

En el año académico 2011-12, el Comité de Avalúo Institucional inició el ofrecimiento de talleres sobre misión, planes de avalúo e indicadores de ejecución a los directores y supervisores de oficinas de servicios al estudiante y administrativas. El propósito es que las oficinas diseñen sus planes e informes de avalúo, tomando como base su misión. La información es recopilada en una plantilla adaptada a la de *Nichols*, la cual utilizan los departamentos académicos en

el avalúo del aprendizaje. El formato de la plantilla de avalúo de las oficinas administrativas y de servicios al estudiante contiene la siguiente información:

- Misión de la oficina
- Servicios/procesos
- Indicador de ejecución
- Estrategias/instrumentos de Avalúo
- Resultados obtenidos
- Uso de los resultados/acción correctiva

El diseño de los planes de avalúo de las oficinas administrativas y de servicios al estudiante se ha estado realizando por ciclos de trabajo. Estos ciclos se han organizado de la siguiente manera:

### Efectividad Institucional: Un Ciclo de Planificación y Avalúo en UPRA

Dra. Nilda Fernández, Coord. de Avalúo Institucional

En los últimos diez años, se han trabajado seis informes de Avalúo Institucional. Este último, titulado: *Efectividad Institucional: Un Ciclo de Planificación y Avalúo en UPRA*, presenta información relevante sobre la efectividad en el cumplimiento de la misión de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo (UPRA), durante los años académicos 2012-13, 2013-14 y 2014-15.

Dicho informe se organizó a base de las cuatro áreas de avalúo, a saber, aprendizaje, otras actividades académicas, servicios al estudiante y procesos administrativos. La información presentada evidencia el cumplimiento con el Plan de Avalúo Institucional, en conformidad con la Certificación 2005-06-18 del Senado Académico.

A través de la información recopilada y los esfuerzos de avalúo realizados y documentados para cerrar este ciclo, se identifican fortalezas y áreas de mejoramiento de UPRA. Así, de estos hallazgos se pueden establecer planes de acciones correctivas que redunden en el mejoramiento continuo, la renovación y el desarrollo institucional. A continúan se presentan las fortalezas y áreas de mejoramiento de UPRA identificadas para el periodo encaminado previamente de 2012 al 2015:

### Fortalezas

- Acreditaciones especializadas en diez de los 12 programas académicos susceptibles a acreditaciones.
- Articulación de las destrezas de educación general en los procesos de avalúo del aprendizaje (Certificación 2013-14-23 del Senado Académico).
- Diseño de planes e informes de avalúo de oficinas administrativas y de servicios al





estudiante utilizando la plantilla de *Nichols* adaptada.

- Institucionalización de Foros de Avalúo Institucional como mecanismo educativo y de divulgación de las áreas de avalúo: servicios al estudiante, procesos administrativos y otras actividades académicas.
- Incremento de 29% a 33% en el total de docentes con doctorado en un periodo de tres años.
- Oferta académica actualizada a través de las revisiones curriculares, que incluye activación y creación de cursos y nuevas áreas de énfasis, entre otros.
- Inicio de cursos de educación a distancia como modalidad de enseñanza (Certificación 2012-13-17 del Senado Académico).
- Inicio de ofrecimientos curriculares a través de las comunidades de aprendizaje del Proyecto de Título V.
- Énfasis mayor en estrategias de reclutamiento de estudiantes.
- Incremento en la Tasa Institucional de Retención Estudiantil.
- Optimización de la infraestructura tecnológica (Sistema NEXT, telecomunicaciones y otras).
- Integración de la tecnología para agilizar procesos y servicios administrativos y académicos.
- Incremento en la participación de los estudiantes en asociaciones estudiantiles.
- Diversidad de actividades extracurriculares, sociales y culturales.
- Alto nivel de satisfacción de los graduandos de haber estudiado en UPRA.

### Áreas de Mejoramiento

- Incrementar la tasa de graduación a través de la implantación de diversas estrategias.
- Incrementar el número de profesores realizando trabajos de investigación y creación e involucrar a los estudiantes en estos trabajos.
- Promover investigaciones académicas con fondos externos.
- Fortalecer el *Programa de Destrezas de Información e Investigación de la Biblioteca* para integrarlo a los currículos académicos de los diversos programas.
- Sistematizar los informes de resultados del avalúo a través del uso de plataformas online y bases de datos electrónicas.

- Re-estructurar y reforzar el *Sistema de Alerta Temprana (SITA)* como mecanismo de retención y persistencia estudiantil.
- Fortalecer los programas de opciones especiales, tales como Estudios de Honor e Intercambio Estudiantil.
- Fomentar el mantenimiento preventivo de las instalaciones y la infraestructura física de UPRA.
- Mejorar las facilidades deportivas.

## Planificación, Avalúo y Alcances en el Área Estratégica de Reclutamiento y Retención Estudiantil

Por: Prof. Soriel Santiago, Investigadora Institucional

La planificación es un componente medular que guarda una estrecha relación con la misión y el avalúo. Un alineamiento de planificación y avalúo en varias áreas estratégicas de UPRA se presenta en el 6<sup>to</sup> Informe de Avalúo Institucional. De esta manera, se documenta un cierre de ciclo entre el Plan Estratégico Institucional 2008-14 y las cuatro áreas de avalúo institucional, alineadas al Plan Sistémico de la UPR, Diez para la Década.

Cabe mencionar que una de las estrategias, denominadas como esferas de acción en la *Agenda Sistémica: Diez para la Década* estaba dirigida a fortalecer los procesos de Reclutamiento y Servicios. El objetivo de esfera de acción es: atraer los mejores talentos de la Isla, de las comunidades latinas de Estados Unidos y de otros países a través de un programa efectivo de reclutamiento de estudiantes, apoyado por una diseminación efectiva de información sobre programas, ayudas económicas, becas, ayudantías e internados, entre otros.

Por consiguiente, desde el 2007-08 el proceso de reclutamiento a nivel sistémico e institucional se ha fortalecido y han logrado mejorar significativamente los servicios y contenidos en línea a los futuros estudiantes. En UPRA, se alineó este objetivo estratégico al Plan Estratégico Institucional 2008-14 bajo la *Meta 3: Reclutar, apoyar y retener a los estudiantes en sus esfuerzos por alcanzar sus metas académicas*. Además, de los alcances en el área de reclutamiento y servicios, también la Institución promovió distintas iniciativas para aumentar la retención de los estudiantes y el nivel de satisfacción. A continuación, se presentan los resultados obtenidos, acciones correctivas e indicadores de efectividad alcanzados en varios de los objetivos de esta Meta 3:

### 3.1 Revisar el plan de reclutamiento para incluir estrategias







de promoción a fin de atraer estudiantes de Puerto Rico y el exterior con altos índices de ingreso.

- Se rediseñaron los folletos de admisión. Entre estos, el Manual de Ofrecimientos Académicos de la UPR con el lema: ¡Acepta el reto! ¡Sé uno de los mejores! (2010-12). El mismo incluye la Solicitud en Línea junto a un tutorial.
- Se estableció el lema *UPRA Pa' Tu Escuela*. Esta actividad consistió en llevar un recaudador y personal de admisiones para llenar la solicitud (en papel o en línea) y pagarla en el momento (2011-12).
- Se han establecido comités y se cuenta con mayor participación de facultad y estudiantes en las visitas a las escuelas.
- Se reestructuraron las actividades de orientación de la oferta académica –Casas Abiertas– a los prospectos estudiantes del área norte central de la Isla (2010-12).
- Se coordinaron actividades de orientación para los consejeros escolares sobre los procesos de admisión y los servicios estudiantiles en UPRA.

### 3.2 Diseñar estrategias efectivas de orientación a estudiantes y padres, sobre la disponibilidad de becas, empleo universitario y otros servicios de apoyo.

- Se implantaron dos programas en línea, en colaboración con las escuelas públicas y privadas para tramitar electrónicamente el registro de notas (UPRPES y PREPAS).
- Mayor presencia en las redes sociales
- Mayor presencia en actividades tales como: Autopista Américas, Feria Seniors y *UPR va Pa' Plaza* (San Juan), University Expo (Ponce) y Expo Futuro (Arecibo), entre otras.
- Se ofrecen orientaciones a padres de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Se administra un cuestionario de evalúo sobre el proceso de admisión.

### 3.3 Facilitar la adaptación de los estudiantes de nuevo ingreso a la vida universitaria en el menor tiempo posible.

Se implantó el Plan de Retención Estudiantil (2006-07) con la meta de: *Mejorar la tasa de retención de los estudiantes de primer a segundo año*. Entre los logros del Plan (revisado en 2011-12) están los siguientes:

- Nombramiento de un Comité de Retención Estudiantil (CIRE) y un Coordinador de Retención Estudiantil, lo que ha permitido brindar continuidad al Plan.
- Aprobación de la Política de Retención Estudiantil

- Promoción y discusión de asuntos de retención en distintos grupos y foros;
- Divulgación de asuntos de retención (ej. boletín en la página del Decanato de Estudiantes).
- Establecimiento de procesos de reclutamiento y selección de estudiantes de nuevo ingreso más efectivos.
- Se reestructuraron las actividades de orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para promover una mayor participación de éstos estudiantes. Esta actividad se conoce como la *Jornada de Integración Universitaria*.
- Se ofrecieron actividades de orientación a los padres.
- Se han identificado e implantado diversas estrategias para incrementar el sentido de pertenencia hacia la Institución (ej. presentaciones de atletas y mejoras al Centro de Estudiantes).
- Se han diversificado las actividades extracurriculares, tales como: certámenes, conversatorios, conciertos, ferias de artesanías, obras de teatro / musicales, torneos deportivos, excursiones de interés ecológico, presentaciones artísticas de los estudiantes que pertenecen al coro, Banda, Tuna, UPRA Dance, Histriones y Batucada, entre otras.
- Implantación de diversas actividades en los departamentos académicos como las iniciaciones de sus respectivas asociaciones estudiantiles, entre otras.
- Se rediseñaron los proyectos de mejoras a las facilidades atléticas (en dos fases). Estos fueron sometidos y aprobados a través del Plan de Mejoras Permanentes 2014-2017 a la Administración Central.
- Se implantaron distintos mecanismos de avalúo de las oficinas de servicio al estudiante, y presentaciones de los procesos de mejoramiento en diferentes foros.
- Se celebra anualmente la *Actividad de Reconocimiento: Lobeznos Distinguidos* dirigida a los estudiantes del primer año que se han destacado por su desempeño académico y otros méritos en liderazgo, servicio comunitario, música y artes, entre otros.
- Se diseñó e implantó el *Sistema de Intervención Temprana* ([www.sita.upra.edu](http://www.sita.upra.edu)) para identificar a los estudiantes de nuevo ingreso con algún nivel de riesgo de abandonar la Institución. A estos, se le da prioridad para que tomen el curso semestral de Ajuste a la Vida Universitaria (EDFU 3005) en su primer año de estudios.
- Se ofrecen tutorías y mentorías a través de: el Centro de Apoyo y Desarrollo Académico (CADA), Programa de Servicios Educativos (PSE), *Minority Science and Engineering Improvement Program (MSEIP)*. Estos programas fueron consolidados bajo el CDATE (2015-2016-43 JA).
- Se institucionalizó el Programa de Destrezas Básicas



para reforzar las destrezas de: matemáticas, español e inglés (2005-06-15 SA).

- Se ofrecieron orientaciones a los departamentos académicos, oficinas de servicio al estudiante y al Senado Académico sobre asuntos de retención, el Sistema de Alerta Temprana, entre otros.
- Se mejoraron los portales y sus contenidos de las oficinas de servicio al estudiante. Particularmente, la implantación del Sistema NEXT ha mejorado varios de los servicios en línea, tales como: el pago de matrícula y de beca, el proceso de entrega de notas y de asistencia, entre otros.
- Se fortaleció la presencia de UPRA en las redes sociales y en los medios de comunicación. En el 2014-15, se añadieron las plataformas de *Snapchat* y *Periscope*.
- Se creó el *Blog El Lobo Digital* para mejorar la comunicación con la comunidad universitaria.
- Incremento en la tasa de retención y graduación a nivel institucional.

Los indicadores que evidencian la efectividad de los objetivos con la Meta 3 del PEI: UPRA 2014 se desglosan a continuación:

#### Tasa de Retención (Indicador 2)\*<sup>1</sup>

Cohorte 2009 -76%

Cohorte 2014 -83%

#### Tasa de Graduación (Indicador 3) \*

Cohorte 2005 -34%

Cohorte 2009 -43%

#### Nivel de satisfacción de los graduandos con la calidad de los cursos de educación general)

2012-13 - 93%

2014-15 - 88%

#### Nivel de satisfacción de los graduandos con sus estudios en UPRA

2012-13 – 96%

2014-15 – 95%

#### Total de estudiantes participantes de asociaciones y organizaciones

2012-13 - 244

2014-15 - 327

#### Total de medallas obtenidas en competencias

LAI 2012-13

Judo - oro (1) y bronce (2)

Levantamiento de pesos – bronce (1)

Lucha olímpica – plata (1)

Tenis de mesa – bronce (3)

LAI 2014-2015

Balompíe -bronce (1)

Judo - bronce (3)

Levantamiento de pesos – planta (2), Bronce (4)

Lucha olímpica – oro (1)

#### Nivel de Satisfacción Estudiantil con Actividades Extracurriculares y Co-curriculares

(Indicador 6) \*

2012-13

Promedio UPR 1.23

UPRA 1.27

#### Nivel de satisfacción con Centro de Apoyo y Desarrollo Académico (CDATA)

2008-13 - 80%

2014-15 - 89%

## El Avalúo y la Efectividad Institucional

El avalúo en UPRA<sup>2</sup> se ha definido como un proceso continuo de autoevaluación al que la Institución se somete voluntariamente para **determinar fortalezas y limitaciones** en el cumplimiento de su **misión** educadora, utilizando la información obtenida para **corregir insuficiencias y desarrollar nuevas alternativas** que le permitan alcanzar con efectividad y excelencia sus metas y objetivos. Dicha evaluación se realiza mediante la identificación de **métricas** (o indicadores) que le permiten a la institución y a sus diferentes componentes hacer uso continuo y sistemático de los resultados para mejorar el desempeño institucional.

Por consiguiente, evaluar la satisfacción es un asunto crítico porque nos ayuda a:

- Asegurar el mejoramiento continuo de la calidad
- Identificar los asuntos prioritarios o importantes de los estudiantes, empleados, comunidad externa
- Es esencial para aumentar las tasas de retención y graduación
- Contribuye a evidenciar los resultados del avalúo

El avalúo institucional ha implicado una mayor concienciación de documentar los procesos y servicios mejorados. Un espacio formal se ha constituido que nos permite tomar decisiones documentadas basadas en los resultados del avalúo, a través de un análisis constructivo sobre el mejoramiento continuo de los procesos y servicios

<sup>1</sup> Indicador para el avalúo de la Operacionalización del Plan Sistémico de la UPR: Diez para la Década (Cert. Núm. 3-2009-10 de la Junta de Síndicos)

<sup>2</sup> (Política Institucional sobre Avalúo – Cert. Núm. 2002-03-42)





en UPRA que redunde en la renovación y desarrollo de la Institución.

Uno de los retos principales es continuar promoviendo, manteniendo y reforzando los valores del avalúo y su inherencia en la cultura de UPRA. De esta manera, los procesos de avalúo implicarían la búsqueda continua de la excelencia y efectividad institucional.

## INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

### Sinopsis del Perfil de Estudiantes de Nuevo Ingreso 2015-16

Por: Prof. María Y. Muñiz Santiago, Investigadora Institucional

Aualmente, OPEI administra un cuestionario a los estudiantes de nuevo ingreso con el objetivo de conocer cuáles son sus características socio-demográficas y la percepción de estos con respecto a las necesidades académicas y expectativas durante su vida universitaria. Generalmente, se ha observado que el típico estudiante que ingresa a UPRA tiene las siguientes características:

- proviene mayormente de escuelas públicas ubicadas en los municipios de Arecibo, Hatillo, Manatí, Camuy y Vega Baja.
- su Índice Mínimo de Ingreso (IMI) fluctúa en promedio entre 287 a 291.
- selecciona a UPRA porque “se ofrece el programa de estudios que me interesa” y por el “prestigio académico de la Institución”.
- sus principales necesidades académicas son mejorar en lectura, comprensión y comunicación en inglés, además de las matemáticas.



Universidad de Puerto Rico en Arecibo  
Oficina de Planificación y Estudios Institucionales

### Perfil de Estudiantes Nuevo Ingreso Año Académico 2015-16

Presentado por:  
Prof. María Y. Muñiz Santiago Investigadora Institucional  
Jeanne D. Vera Vadell Auxiliar de Investigaciones III  
17 de septiembre de 2015

Con respecto a su procedencia escolar, la gran mayoría proviene de escuelas públicas (74%), y 26% de escuelas privadas. Del sector público, la mayor cantidad de estudiantes que se admite en UPRA son de la Escuela Antonio Luchetti de Arecibo y en el sector privado son del Colegio Evangélico Capitán Correa. La tabla a continuación

muestra las 15 escuelas públicas y privadas con más estudiantes admitidos y matriculados en UPRA durante el año académico 2015-16:

### Primeras 15 Escuelas con Mayor Cantidad de Estudiantes Admitidos y Matriculados en UPRA Año académico 2015-16

Publicas	Privadas
ANTONIO LUCHETTI (VOC.)	COLEGIO EVANGELICO CAPITAN CORREA
LUIS F. CRESPO	HOGAR COLEGIO LA MILAGROSA
DOMINGO APONTE COLLAZO	COLEGIO DE LA INMACULADA
PADRE ANÍBAL REYES BELÉN	COLEGIO SAN FELIPE
ABELARDO MARTINEZ OTERO	ESC. PRIVADAS DE P.R.
FERNANDO SURIA CHAVEZ	ACAD. ADVENTISTA DEL NORTE
JAIME A. COLLAZO DEL RIO	COLEGIO PENTECOSTAL ARECIBO
PETRA CORRETJER DE O NEILL	COLEGIO DEL ROSARIO
JUAN PONCE DE LEON	COLEGIO SAN JUAN BOSCO
LADISLAO MARTINEZ	COLEGIO DEL CARMEN
JUAN QUIRINDONGO MOREL	PIAGET BILINGUAL ACADEMY
JOSEFA DEL RIO GUERRERO	CHRISTIAN MILITARY ACADEMY
MIGUEL F. SANTIAGO ECHEGARAY	COLEGIO MARISTA EL SALVADOR
JUAN ALEJO DE ARIZMENDI	COLEGIO HISPANOAMERICANO
MANUEL RAMOS HERNÁNDEZ	COLEGIO SAGRADA FAMILIA

Particularmente, del cuestionario administrado a los estudiantes de nuevo ingreso 2015-16 (que obtuvo una tasa de respuesta de 65%) se desprende las siguientes características:

- 62% son féminas
- 68% tienen 17 años de edad
- 99.7% son solteros
- 24% residiendo en Arecibo
- 74% provienen de escuelas públicas del país
- 83% residirán con padres/encargados
- 3% trabaja
- 73% poseen computadora personal
- 82% encontró información con facilidad
- en la página de UPRA
- 83% prefieren modalidad de clases presenciales
- 74% tiene planes de estudios graduados
- 79% está en el programa académico de su preferencia
- 79% de los que no están en el programa académico de su preferencia indican que se debe a que no cumplía con el IGS







Cabe destacar como dato de interés para el avalúo del aprendizaje que se observó un descenso en los promedios de las puntuaciones de aptitud verbal y matemáticas de la Prueba de Evaluación de Admisión Universitaria (PEAU), también conocida como *College Board*. En aptitud verbal hubo un descenso de 16 puntos, mientras que, en aptitud matemáticas de 10 puntos, en comparación con el año anterior.

Este Perfil está disponible en el siguiente enlace:  
<http://www.upra.edu/opei/investigacion.html>

## Las Universidades y su Potencial para Aumentar el Capital Humano de sus Regiones Laborales

Por: Prof. Soriel Santiago, Investigadora Institucional

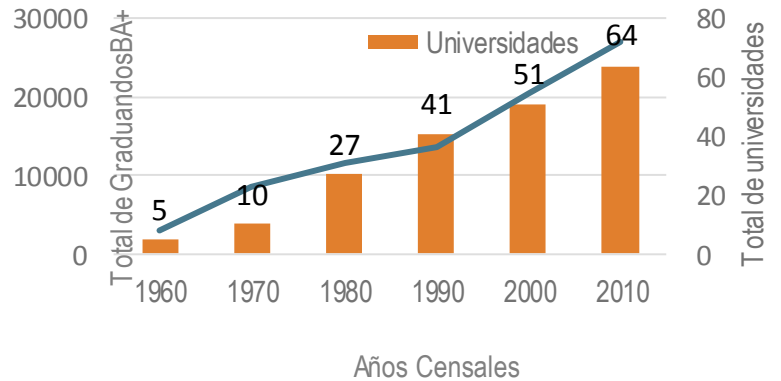
En términos económicos, el capital humano se conoce como un factor de producción que puede generar bienes con valores agregados, como parte de un insumo de ese proceso (Kwon & Bong, 2009). Ese valor agregado en capital humano depende de muchos factores, tales como: género, edad, nivel educativo, formación académica, desarrollo del individuo y experiencia, entre otros (Becker, 1964; Mincer 1958; Schultz, 1982). Por tanto, las diversas actividades que llevan a cabo los individuos en educación con el fin de recibir una educación formal o adiestramiento en el trabajo se conceptualizan como inversión y creación de capital humano.

Entre el 1960 a 2010, el total de universidades de Puerto Rico aumentó significativamente tanto en matrícula como en los grados conferidos. Se presume que este incremento se debió en gran medida a la llegada de los programas de Beca *Pell* a la Isla en la década del 1970. De acuerdo a Cao & Matos (1988):

“en el 1960, el 3.5 por ciento de la población con 25 años o más había completado cuatro años o más de estudios universitarios, mientras que para el 1970, esta proporción se había duplicado a 6.1 por ciento y en el 1980 casi se triplica a 9.4 por ciento”. (p. 64)

En la década de 1960, sólo existían tres (3) universidades en la Isla que comenzaron a ofrecer grados de cuatro años o más (BA, MA, PhD o primer grado profesional). En la década de 1970 ese número subió a diez, luego a 27 en 1980, y en las décadas subsiguientes de 1990, 2000 y 2010, el total de universidades aumentó a 41, 51 y 64, respectivamente.

### Distribución de Universidades y Grados Profesionales Otorgados Anos censales 1960 a 2010



Ciertamente, el crecimiento en instituciones educativas, matrícula y grados motivó que “el nivel promedio de educación entre 1950 al 2000 aumentará de cinco a 12 años de escolaridad.” (Bosworth & Collins - *Brookings Institution and the Center for the New Economy*, 2006, p. 41). En términos de preparación académica, Rivas (2008) sustentó que Puerto Rico es: “uno de los países en Latinoamérica y el Caribe con mayor índice de personas matriculadas en instituciones de educación superior”. Esto contribuyó “a aumentar el capital humano durante las pasadas décadas...” (p.193).

Según, Ladd y Rivera-Batiz, (*Brookings Institution and the Center for the New Economy*, 2006), estas “inversiones realizadas en educación durante los pasados 40 años han sido significativas para el crecimiento económico de Puerto Rico” (p.7). Asimismo, el Informe de Competitividad de la Economía de Puerto Rico (FED, 2012) destacó que: “la fuerza trabajadora de la Isla está entre las más educadas del mundo...y es comparable con 11 estados de los Estados Unidos” (p. 10).

En el 2012, en total se confirieron 46,559 grados, un incremento de 42.6% entre el 2000 al 2011. Se graduaron en Puerto Rico unos 60,670 egresados de las diversas instituciones de educación superior. De estos, el 31.9% (19,350) se graduó de bachillerato, 8.3% 5,051 de maestría; y el 2.3% (1,420) de doctorado.

Por lo tanto, desde el lado de la oferta educativa, el factor clave ha sido el aumento de graduados en la Isla. Sin embargo, se desconoce el rol de las universidades y su efecto en la creación de capital humano a nivel regional. Con el se elaboró la tesis sobre: *El Rol de las Universidades de Puerto Rico en el Acervo de Capital Humano: Un Análisis de Datos de Panel por Áreas de Mercado Laboral*. En esta, Santiago (2015) investigó el rol de las universidades en la creación del acervo capital humano—a través de la producción de grados y el desarrollo de actividades de investigación y desarrollo (I&D) — en las áreas del mercado laboral durante los años censales de 1960 al 2010. La clasificación de estas regiones





laborales se rige por lo que establece la Oficina del Censo Federal y por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico. Véase los municipios que comprenden cada área de mercado laboral en la tabla a continuación:

### Clasificación de Áreas de Mercado Laboral por Municipios en Puerto Rico

Regiones o distritos laborales	Municipios
<b>I (SAN JUAN)</b>	<b>Bayamón</b> , Canóvanas, <b>Carolina</b> , Cataño, Guaynabo, Loíza, San Juan, Toa Baja y Trujillo Alto.
<b>II (PONCE)</b>	Juana Díaz, <b>Ponce</b> y Villalba.
<b>III (MAYAGUEZ)</b>	<b>Mayagüez</b> , Añasco y Hormigueros.
<b>IV (CAGUAS)</b>	<b>Caguas</b> , Gurabo y San Lorenzo.
<b>V (ARECIBO)</b>	<b>Arecibo</b> , Camuy y Hatillo.
<b>VI (Sur)</b>	Arroyo, Coamo, <b>Guayama</b> , Patillas, Salinas y Santa Isabel.
<b>VII (Suroeste)</b>	Cabo Rojo, Guánica, Guayanilla, Lajas, Peñuelas, Sabana Grande, <b>San Germán</b> y Yauco.
<b>VIII (Noroeste)</b>	Aguada, <b>Aguadilla</b> , Isabela, Moca, Rincón y Quebradillas.
<b>IX (Norte)</b>	Barceloneta, Florida, Dorado, Manatí, Toa Alta, Vega Alta, <b>Vega Baja</b> .
<b>X (Este Central)</b>	Aguas Buenas, Aibonito, <b>Barranquitas</b> , <b>Cayey</b> , Ciales, Cidra, Comerío, Corozal, Morovis, Naranjito y Orocovis.
<b>XI (Oeste Central)</b>	Adjuntas, Jayuya, Lares, Las Marías, Maricao, San Sebastián y <b>Utado</b> .
<b>XII (Este)</b>	Ceiba, <b>Fajardo</b> , <b>Humacao</b> , Juncos, Las Piedras, Luquillo, Maunabo, Naguabo, Río Grande y Yabucoa.

*Nota.* Los municipios marcados en negrillas cuentan con al menos una universidad que ofrece grados de cuatro años o más.

La selección de las 64 universidades se obtuvo de los IPEDS a base de los siguientes criterios:

- reciben fondos Título IV
- son conducentes a un grado (*degree-seeking*),
- el grado más alto que ofrece por nivel de estudios (BA, MA y PHD).

Esta investigación estableció una nueva metodología para representar la tasa de acervo de capital humano (HCAP), la tasa de nuevos grados profesionales (NGRAD) y las actividades de investigación y desarrollo (DRES). Se concluyó que la tasa de nuevos grados profesionales en las universidades en Puerto Rico tiene un rol muy pequeño en la creación de HCAP. Esto también concuerda con la investigación de Abel y Deitz (2012), en la que se evidenció que “la producción de grado tiene sólo una pequeña relación positiva con las poblaciones locales de capital humano, lo que sugiere que la migración juega un papel importante en la distribución geográfica del capital humano”.

Los factores claves para el crecimiento del acervo de capital humano por áreas de mercado laboral lo fueron:

- el ingreso real per cápita, que en promedio impactó a HCAP por 68%.
- la vigencia de la sección 936, con un impacto de aproximadamente 37% por década y por área de mercado laboral.

En general, se demostró que ese conocimiento de empresas extranjeras fue vital para la innovación y el desarrollo. Aunque, las actividades de investigación y desarrollo (I&D) que generan las universidades no resultaron ser un buen predictor. Se presume, que en Puerto Rico este el rol de las universidades es muy débil.

Para promover de manera efectiva el conocimiento en las regiones laborales en las que están localizadas, es importante el desarrollo de actividades innovadoras y de colaboración entre instituciones de educación superior. Los resultados sugieren la necesidad de crear empleos y promover el desarrollo de las actividades de empresarismo.

La tesis sobre *El Rol de las Universidades de Puerto Rico en el Acervo de Capital Humano: Un Análisis de Datos de Panel por Áreas de Mercado Laboral* está disponible en OPEI y la Biblioteca de UPRA y en el siguiente enlace:



<http://pqdtopen.proquest.com/pubnum/3709286.html>.

### Estudio de Efectividad de los Cursos de Desarrollo de Destrezas Básicas en la UPRA

Por: Prof. Soriel Santiago, Investigadora Institucional

La necesidad de acceso a estudiantes con distintos trasfondos académicos, económicos y sociales, así como la diversidad de estudiantes que ingresan a la educación superior continua en aumento (CLADEA, 2013). Con el propósito de “mejorar las probabilidades de éxito académico” de los estudiantes de nuevo ingreso que presentan necesidades académicas en inglés, matemáticas y español, se implantó el Programa de Desarrollo Destrezas Básicas (PDDB) en UPRA (Cert. 2005-06-15 del Senado Académico de UPRA, según enmendada el 30 de abril de 2016). El PDDB les requiere a estos estudiantes tomar uno o más cursos de desarrollo de destrezas básicas (DDB). Los cursos de DDB se han mantenido vigentes desde su implantación en el verano del 2006, con excepción de inglés, pero las metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje utilizadas en cada uno de los cursos han variado debido a cambios en las necesidades de los estudiantes, los recursos fiscales disponibles y otros factores. Con el fin de tener una evaluación





institucional se llevó a cabo un estudio sobre *La Efectividad de los Cursos del Programa de Desarrollo de Destrezas Básicas (PDDB)*.

El programa de desarrollo de destrezas (o *Developmental Education*, como se le conoce en inglés, es una de las estrategias que se utiliza con mayor frecuencia en las instituciones de educación superior (IES) para aumentar las tasas de retención y graduación. El mismo integra “diversas técnicas para propiciar el aprendizaje de los estudiantes..., tales como: ofrecer cursos de desarrollo de destrezas –también conocidos como cursos de pre-básicos o remediales– tutorías, mentorías e instrucción suplementaria”. El Programa se enfoca en los estudiantes de primer año con el fin de desarrollar las destrezas básicas que éstos necesitan para los cursos medulares y que puedan así, alcanzar sus metas académicas y profesionales.

En este tipo de programas, el ofrecimiento de los cursos de desarrollo de destrezas (DDB) es uno de los componentes, pero el enfoque en sí es mucho más amplio, ya que se incluyen otras ayudas, tales como: tutorías, destrezas de manejo de tiempo, de estudio, y otras modalidades de apoyo académico (Mangan, 2015). Asimismo, Mangan (2015) sostiene que “la misión del desarrollo de destrezas es proveer a los estudiantes las habilidades que necesitan para tener éxito en sus primeros cursos de la universidad” (p.2) Precisamente, este Programa fue el que se estableció en UPRA.

Según estipulado en la Certificación Núm. 2005-06-15, las metas y objetivos de este Programa son las siguientes:

Desarrollar en los estudiantes las destrezas básicas que necesiten en inglés, español y matemáticas.

- Disminuir el número de estudiantes que se dan de baja en los cursos básicos.
- Aumentar la retención de los estudiantes de primer a segundo año de estudios.
- Mejorar las posibilidades de que los estudiantes entren a los cursos básicos con las destrezas mínimas necesarias para pasar el curso con una nota mínima de C.

La metodología de evaluación del PDDB consistió de un seguimiento a una muestra de estudiantes matriculados y confirmados en el primer y segundo semestre (2011-12, 2012-13, 2013-14 y 2014-15) en los cursos de DDB de español (ESPA0060), inglés (INGL0060) y matemáticas (MATE0008) y evaluar el nivel de éxito de que aprobaron estos cursos y tomaron los cursos subsiguientes.

El indicador de efectividad se determinó a base de las tendencias observadas en la distribución de notas de los años académicos 2004-05 al 2006-07; es decir previo a que el PDDB se implantará en UPRA. Se espera que más del

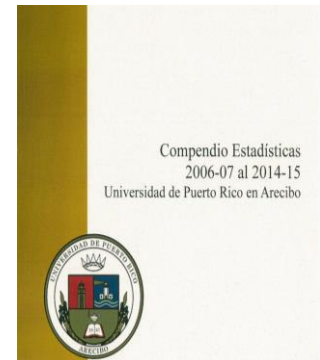
75% de los estudiantes aprueben los cursos de DDB (con A, B, y C) en inglés y español, y más del 50% en matemáticas.

Este estudio está disponible en la Página de OPEI, en la Biblioteca y será presentado en varios foros.

## **ESTADÍSTICAS**

### **Nuevo Compendio de Estadísticas**

En julio de 2016, se concluyó el **Compendio Estadístico de 2006-07 a 2014-15**. En el mismo se detallan las tendencias relacionadas con las admisiones, matrícula, tasas de retención y graduación entre los nueve años que comprende el Compendio. Este Compendio puede accederse en el portal de planificación o en el siguiente enlace:



[http://www.upra.edu/opei/pdf/estadisticas/Compendio\\_Estadistico\\_2006-07-al-2014-15.pdf](http://www.upra.edu/opei/pdf/estadisticas/Compendio_Estadistico_2006-07-al-2014-15.pdf)

### **Solicitantes, Admitidos y Matriculados en UPRA - Año Académico 2011-12 a 2015-16**

<b>Año Académico</b>	<b>Solic. 1<sup>ra</sup> Alt.</b>	<b>Adm.</b>	<b>Mat.</b>	<b>Mat. / Adm.</b>
2011-12	888	719	672	94%
2012-13	1,153	973	913	94%
2013-14	1,184	938	862	92%
2014-15	1,284	964	910	94%
2015-16	1,206	1,006	946	<b>94%</b>

## **CONOCE A OPEI**

### **Un Poco de Historia...**

Las oficinas de OPEI se establecieron al amparo de la Certificación número 139 del 1981-82 del Consejo de Educación Superior. Esta certificación instituyó el reglamento de la Oficina de Planificación y Desarrollo a nivel de la Presidencia y su impacto e interacción con las unidades a nivel sistémico. Esta reglamentación estableció claramente seis componentes dentro de la planificación institucional: el plan de desarrollo integral, plan desarrollo físico y mejoras







capitales, un sistema de información e intercambio de estadísticas, un plan de desarrollo fiscal y la evaluación e investigación institucional.

A través del tiempo, las oficinas de las unidades fueron transformándose a tenor con los lineamientos de la Certificación 139. Estas transformaciones no ocurrieron simultáneamente, ni de forma similar a través del Sistema.

## Misión

Coordinar los procesos de planificación estratégica mediante el avalúo de la efectividad institucional. Apoyar a las dependencias en la identificación de estrategias de planificación académica, física y fiscal. Además, coordinar los esfuerzos de la acreditación y licencia institucional.

## Objetivos

- Elaborar, revisar e implantar con la participación de la comunidad universitaria el Plan Estratégico Institucional.
- Coordinar la revisión y divulgación periódica de la misión, metas y objetivos de las unidades y de la Institución.
- Identificar las prioridades académicas y administrativas en armonía con la asignación de presupuesto y los indicadores de efectividad
- Asesorar con datos e información al Rector, Decanos y Directores de Departamentos (gerentes académicos y administrativos) en los procesos de planificación académica, física y fiscal.
- Apoyar las iniciativas y procesos de avalúo de las áreas académicas, de servicios estudiantiles y asuntos administrativos institucional.
- Desarrollar las métricas e indicadores de excelencia representativos de los aspectos académicos, administrativos, estudiantiles, de investigación y servicio que permitan evidenciar (o avaluar) la efectividad institucional.
- Mantener un proceso continuo y sistemático de recopilación de datos e información y de investigación institucional que describa con precisión la actividad académica de las unidades y de la Institución. Además, sirvan de apoyo a los procesos de planificación, avalúo de resultados y faciliten la toma de decisiones.
- Proveer y divulgar datos estadísticos que respondan de manera ágil y confiable en la elaboración de informes internos, propuestas académicas y de fondos externos; y a los requerimientos de información de parte de la comunidad universitaria y de agencias estatales y federales.

- Monitorear el cumplimiento con los criterios y estándares de las agencias acreditadoras y renovación de licencias.
- Recopilar y divulgar normas, sistemas y procedimientos; colaborar con las oficinas académicas, administrativas y de servicios en la revisión de estos procedimientos.

## Documentos que se elaboran en OPEI

Los asuntos y procesos relacionados con la planificación estratégica, avalúo institucional, acreditación y licencia que se coordinan en OPEI, resultan de la elaboración de documentos o presentaciones, las cuales son importantes para la toma de decisiones a nivel institucional, académico y administrativo. Entre estos están los siguientes:

- Informe Anual de la Institución
- Autoestudios o informes de progreso a la MSCHE
- Informes para el Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR)
- Informes de Avalúo (o Efectividad) Institucional
- Presentaciones de varios temas de avalúo y estudios institucionales al Senado Académico y Junta Administrativa.
- *FactBooks* y tablas estadísticas

Es importante destacar que en los últimos años los requerimientos de informes y datos estadísticos por parte de las agencias estatales y federales, incluyendo la Administración Central se han acrecentado. Específicamente, los cambios en peticiones de información se deben a:

- Rendición de cuentas al Departamento de Educación Federal a través de las encuestas de IPEDS, informes a la agencia acreditadora de MSCHE, la renovación de la licencia del Consejo de Educación de Puerto Rico (CEPR),
- La creación de la política de evaluación de la efectividad institucional en la Universidad de Puerto Rico (Cert. Núm. 136-2003-04 de la Junta de Síndicos). Esta cultura de información resultó en un extenso calendario de presentaciones ante la Junta Universitaria, el Senado Académico y Junta Administrativa de UPRA.
- La operacionalización de la Agenda Sistémica: *Diez para la Década* mediante indicadores de efectividad institucional, y otros indicadores que se recopilan para informes institucionales o departamentales, particularmente para los informes de progreso o de reacreditaciones de nueve (9) programas acreditados en UPRA.

**NOTIOPEI**

Sometido por:

Prof. Sylka Torres  
Directora, OPEI

Diseñado y preparado por:

Prof. Soriel Santiago, DBA  
Investigadora Institucional

Editado por:

Prof. Nilda Fernández, Ph.D.  
Coord. de Avalúo Institucional



Fotos:

Sr. Edwin Rios

Impresión:

Imprenta, UPRA

